

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22182 *Resolución de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 225, de 28 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 201, de 19 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Écija, 19 de octubre de 2023.–La Alcaldesa, Silvia Heredia Martín.